



**Consejo Económico
y Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.4/Sub.2/2005/3
25 de mayo de 2004

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Subcomisión de Promoción y Protección
de los Derechos Humanos
57º período de sesiones
Tema 1 del programa provisional

ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Nota de la Secretaría

1. En su 49º período de sesiones, en su decisión 1997/113, la Subcomisión decidió no adoptar en adelante resoluciones o decisiones en relación con el tema del programa "Cuestión de la violación de los derechos humanos y libertades fundamentales, en particular la política de discriminación racial y de segregación y la política de *apartheid*, en todos los países y en especial en los países y territorios coloniales y dependientes: informe de la Subcomisión de conformidad con la resolución 8 (XXIII) de la Comisión de Derechos Humanos" respecto de las situaciones de derechos humanos que ya se hubieren sometido a la Comisión en el marco de los procedimientos públicos relativos a las violaciones de esos derechos.
2. En su resolución 2005/53, titulada "Labor de la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos", la Comisión de Derechos Humanos reiteró y reafirmó:
 - a) Su decisión de que la Subcomisión no debe aprobar resoluciones, decisiones o declaraciones del Presidente sobre países concretos y que, al negociar y aprobar resoluciones o decisiones temáticas, debe abstenerse de incluir referencias a países determinados; y

- b) Que la Subcomisión debería seguir teniendo la posibilidad de debatir las situaciones de países que no sean examinadas en la Comisión, así como aquellas cuestiones urgentes que impliquen graves violaciones de los derechos humanos en cualquier país, y que sus debates deben quedar recogidos en las actas resumidas pertinentes, las cuales deberían seguir enviándose a la Comisión.

3. Para ayudar a la Subcomisión, la Secretaría ha preparado una lista de las situaciones de derechos humanos que la Comisión está examinando actualmente en el marco de los procedimientos públicos relativos a las violaciones de esos derechos (anexo I), así como una lista de situaciones en determinados países que la Comisión también está examinando actualmente en relación con los temas del programa titulados "Organización de los trabajos del período de sesiones", "El derecho de los pueblos a la libre determinación y su aplicación a los pueblos sometidos a dominación colonial o extranjera o a ocupación extranjera" y "Servicios de asesoramiento y cooperación técnica en materia de derechos humanos" (anexo II).

Anexo I

**SITUACIONES DE DERECHOS HUMANOS QUE LA COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS ESTÁ EXAMINANDO EN EL MARCO DE
LOS PROCEDIMIENTOS PÚBLICOS RELATIVOS A LAS
VIOLACIONES DE ESOS DERECHOS**

	Resoluciones, decisiones o declaraciones del Presidente de la Comisión de Derechos Humanos
Belarús	Resolución 2005/13
Chipre	Decisión 2005/103
Cuba	Resolución 2005/12
Israel (en virtud de los procedimientos relativos a los territorios árabes ocupados, incluidos Palestina y el Golán sirio ocupado)	Resoluciones 2005/6, 2005/7, 2005/8, decisión 2005/102
Myanmar	Resolución 2005/10
República Popular Democrática de Corea	Resolución 2005/11

Anexo II

SITUACIONES EN DETERMINADOS PAÍSES QUE LA COMISIÓN ESTÁ EXAMINANDO EN RELACIÓN CON LOS TEMAS DEL PROGRAMA TITULADOS "ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DEL PERÍODO DE SESIONES", "EL DERECHO DE LOS PUEBLOS A LA LIBRE DETERMINACIÓN Y SU APLICACIÓN A LOS PUEBLOS SOMETIDOS A DOMINACIÓN COLONIAL O EXTRANJERA O A OCUPACIÓN EXTRANJERA" Y "SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS"

Tema del programa: "Organización de los trabajos del período de sesiones"

Chad	Decisión 2005/118
Colombia	Declaración del Presidente de 22 de abril de 2005
Liberia	Decisión 2005/117

Tema del programa: "El derecho de los pueblos a la libre determinación y su aplicación a los pueblos sometidos a dominación colonial o extranjera o a ocupación extranjera"

Palestina ocupada	Resolución 2005/1
Sáhara Occidental	Declaración del Presidente de 7 de abril de 2005

Tema del programa: "Servicios de asesoramiento y cooperación técnica en materia de derechos humanos"

Afganistán	Declaración del Presidente de 21 de abril de 2005
Burundi	Resolución 2005/75
Camboya	Resolución 2005/77
Haití	Declaración del Presidente de 21 de abril de 2005
Nepal	Resolución 2005/78
República Democrática del Congo	Resolución 2005/85
Sierra Leona	Resolución 2005/76
Somalia	Resolución 2005/83
Sudán	Resolución 2005/82
